

REUNION DE JUNTA DIRECTIVA

El día de 25 de marzo de 2001 a las 13:00h, ante la convocatoria de reunión de Junta Directiva del CEDDA por parte del Presidente del CEDDA D. Jesús Sánchez Meana, nos reunimos en el Herón Castellano de Isona los siguientes miembros de Junta Directiva:

- D. Jesús Sánchez Meana, D^a Josefina Rosales,
D. Tomás Martín Moreno, D. José Manuel Torré,
D. Alberto Luis Paroví y D^a Victoria Antona

Al inicio de la reunión D. Jesús Sánchez Meana, se procede al desarrollo del orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION, Y PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR

Se procede a la lectura del acta de la reunión celebrada el 9 de diciembre de 2000.

El Acta es aprobada por unanimidad.

2.- CAMPEONES DE LA COPA DE CEDDA

Se analizan las calificaciones otorgadas a los ejemplares que cumplen los requisitos de acuerdo al Reglamento de la Copa de CEDDA, es decir, haber participado en la monográfica Nacional y sumar tres resultados.

M^a Victoria Antona expone a la Junta Directiva la reclamación presentada por parte de D. Luis Port Martínez en relación al campeón Joven de la Copa del CEDDA 2000, ya que un ejemplar de su propiedad cumple los requisitos de participación pero no en cuanto a sumar tres puntuaciones, ya que en una monográfica recibió la calificación de M.B., calificación que el reglamento no contempla como puntuable.

El citado joven Luis Port reclama el título argumentando que se suma la calificación de M.B. como 0 puntos.

Se expone por parte de D. Denis hincheta Meana que en el Reglamento constan las calificaciones que son puntuables, no constando en el mismo que las calificaciones de M.B, B. o Suf. sean puntuables, ya que no se les atribuye ningún valor.

M^{ca} Victoria Antona expone que al igual que este ejemplar existen más casos entre los perros participantes en la Copa del CEPDA 2000.

Se debate el tema entre los miembros concluyendo que los requisitos del Campeonato de la Copa del CEPDA han estado claros desde su redacción original, y de hecho así se aplicaron para el Campeonato de la Copa de CEPDA 1999, no obstante en la reunión de Junta anterior, cuya acta ha sido leída y aprobada el día de hoy, se decidió hacer una modificación a la redacción para dejarlo aún más claro. El caso contrario podría dar lugar a que un ejemplar participante en todas las monofijas que obtuviera una sola calificación puntuable, y el resto M.B. o B. pudiera ser campeón de la Copa del CEPDA, lo que desprestigiara el título.

Todos los miembros de Junta están de acuerdo en que esa es la lectura correcta del Reglamento, por tanto son proclamados Campeones de la Copa del CEPDA 2000, los ejemplares:

BORAM y ANGRAS HEMBRA: Cupi de Ulmer

NEGRO y ARLEQUINES MACHO: ELIOT DE CAN MURAN

HEMBRA: UKRANIA DE CAN MURAN

AZUL MACHO: ARGON DE VEGA DE ALCOYANES

HEMBRA: AKIRA DE VEGA DE ALCOYANES

Se decide premiar a los campeones con:

- Copa con el nombre de cada ejemplar
- Diploma

08

- Publicación de fotografía en la Revista del CEODD de entrega de trofeos y realización en el transcurso de la cena social que tendrá lugar la noche anterior a la monojónica nacional.

Se entregarán así mismo los trofeos correspondientes a los Campeones de la Copa de CEODD 1999.

3º MONOGRAFICA NACIONAL

Se expone por parte de D. Denis Sánchez Meana por las gestiones con la RSCE en relación a la petición de los 5 CAC's están bastante avanzadas, y tenemos bastante posibilidad de estrenar la nueva normativa en nuestra próxima exposición monojónica.

Se plantea a los miembros de Junta si consideran que en el caso hipotético de que se autenticara automáticamente se aumentaran el número de títulos de Campeones de CEODD a los 5 colores implantándose dicha medida en la próxima monojónica.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad.

Se decide la asignación de pezas a cada una de las finales, desechando unánimemente el sistema de decisión colegiada de la peza por ser contrario a la normativa de la F.C.I.

Se procede al sorteo de las jiras de las finales, siendo el resultado de:

Campeon joven y parejas - Schmall-Teunissen

Cachorros, veterana, reproductores - R. Kussin

Grupo de ma, absoluto - Otto Schimpf

4º ADMISION DE NUEVOS SOCIOS

SE VARIOS

D. Jesús Sánchez Meana expone a la Junta la petición por parte de los delegados de Cantabria y Madrid de reponales para el año 2001, estimándose por parte de la Junta Directiva que habiéndose cerrado el calendario de reponales para el año 2001 en la reunión anterior (Girona diciembre de 2000) y no pudiendo prever en este momento la cantidad de los ingresos que el club obtendrá por cuotas sociales, etc., se ha demandado a los delegados asumir la organización de nuevas reponales para el año. Se opta por desestimar las peticiones.

M^{ca} Victoria Antona informa a los miembros de Junta Directiva que se ha dirigido por carta al Delegado de Castilla y León D. José García Abad, para que concrete la fecha, lugar y hora de la reponal solicitada para Castilla y León, ya que es necesario la realización de los trámites oportunos así como informar a los clubs que tienen previsto realizar el campeonato de la Copa del CEDDA 2001.

Se acuerda que si en la Junta Directiva no precede a la modificación no se hubiera recibido respuesta por parte del citado delegado, se le comunicará un plazo de 15 días para que aporte los datos que se le solicitan, reconvirtiéndose en caso contrario la autorización para la celebración de la Reponal.

Se plantea por parte de D. Jesús Sánchez Meana que el precio de la publicidad en la Revista del CEDDA haya de permanecer inmodificado, cuando tanto la impresión como los envíos han sufrido un importante incremento, no siendo comparable además el precio de nuestros trámites con los del resto de publicaciones de clubes.

18
europeos. Se propone actualizar dichas tarifas, tratando al mismo tiempo de que sigan siendo muy asequibles.

Los nuevos precios decididos son:

| | Don | No dones |
|-------------------|-------|----------|
| 1 Página | 9000 | 13500 |
| Rotunda | 18000 | 27000 |
| Contraportada | 15000 | 22500 |
| Int contraportada | 13500 | 20250 |
| 1/2 página | 6000 | 9000 |
| 8 no 1 página | 30000 | 45000 |

D. Alberto Davort expone a la Junta Directiva las gestiones realizadas con la firma ROYAL CANIN para colaborar en todas nuestras actividades. Se trataría de negociar una exclusividad total del Club en relación de exclusividad para todas las actividades. Todos los miembros de Junta se manifiestan en el sentido de considerar muy interesante la posibilidad de conseguir una fuente de financiación adicional y estable por parte de una firma de la relevancia de la mencionada.

D. Jesús Sánchez Meana en la línea de lo que ha venido manifestando con anterioridad, considera necesario un reparto de responsabilidades entre los miembros del equipo directivo por este razón propone las siguientes vocales:

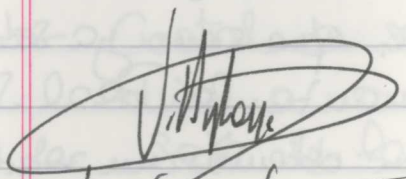
Vocal de comunicación e imagen a D. Alberto Davort

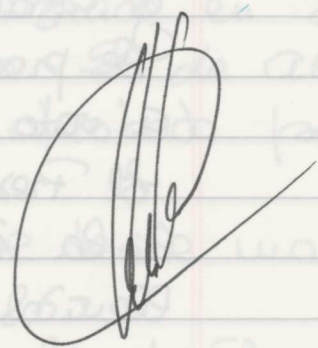
Vocal de exposiciones a D. José Manuel Rome:

Los dos vocales aceptan de buen grado dichos propuestas manifestando que como mínimo a

trabajar en ello.

M^{rs} Victoria Antonca propone que la coordinación de la Revista deje de recibir los papeles por publicidad en la misma y estos se hagan directamente a Lénoreña para unificar el sistema de columnas y papeles del Club se acepta dichas proposiciones de esta forma se da por finalizada la reunión de Junta Directiva.


de Secretaria


El Presidente